

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

## CORPORACIÓN

ANO 20 19 120 23

Fecha de anotación 2 / 2/2021

N.º Registro 19



Apellido 1: GUERRA

Apellido: 2: HERNÁNDEZ

Nombre: JOSE ANTONIO

Concejal

3

Para su publicación ANUAL en página web municipal / sede electrónica

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Código Seguro de verificación:\( \frac{1}{2} \) 2m9yomJQiNklTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Jose Antonio Guerra Hernandez (Concejal Grupo Politico Ciudadanos-JAGH) 02/02/2021 FIRMADO POR PÁGINA ID. FIRMA afirma.redsara.es W/F/xJTj2m9yomJQiNklTQ== 1/2





CORPORACIÓN 20 19 120 23

N.º Registro 19



Año	Órgano, organismo, entidad	Importe anual de la dieta, indemnización y/o asistencia
		•

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de 2 páginas y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de FEBRERO de 2020.

Firma del declarante.

José Antonio Guerra Hernández

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaria General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Código Seguro de verificación:\(w\F/x\)JTj2m9yomJQiNklTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica FIRMADO POR Jose Antonio Guerra Hernandez (Concejal Grupo Politico Ciudadanos-JAGH) 02/02/2021 **FECHA** ID. FIRMA W/F/xJTj2m9yomJQiNklTQ== afirma.redsara.es PÁGINA 2/2



W/F/xJTj2m9yomJQiNklTQ==